

2. Las T(R)IC en la enseñanza

Las nuevas tecnologías pueden ser herramientas muy útiles en el aula, siempre y cuando se utilicen de **manera adecuada y con un propósito claro**. Nos permiten la posibilidad de **personalizar el aprendizaje, fomentar la participación activa de los estudiantes y mejorar la eficiencia en la gestión** de la clase, pero el uso de tecnología en el aula no es adecuado para todas las situaciones de aprendizaje, y debemos evaluar cuidadosamente si una herramienta tecnológica es apropiada para su objetivo educativo específico y para los estudiantes a los que se dirige.

La **tecnología per se no mejora nuestro sistema de enseñanza**, sino que es en ese entorno digital relacional, en el que las personas hacemos que tenga sentido, por medio de **la reflexión y el debate** sobre los contenidos digitales que generamos y usamos diariamente.

Cuando hay un profesor explicando con una presentación digital vemos que no hay muchas diferencias entre él y el docente que imparte la clase magistral de siempre. El alumnado que cuenta/lee el resumen de un libro en un vídeo: *¿está realmente adquiriendo otras capacidades diferentes a las que conseguiría haciendo el resumen en papel?*

Un docente puede ser realmente innovador usando simplemente papel, rotuladores y *post-it* en el aula, **pero las herramientas digitales pueden ofrecer una paleta de recursos** que permita darle forma a su creatividad y la de su alumnado.


Desde hace bastante tiempo, muchos expertos nos proponen **repensar el concepto relacionado con las siglas TIC** y nos invitan a posicionarnos en una nueva perspectiva, desde la cual, **humanicemos más los procesos de interacción** que se realizan a través de pantallas y dispositivos.

“El ‘**Factor R-elacional**’ es el eje que conecta los usos, consumos e **interacciones** que se producen en las redes, tanto psicosociales como sinápticas

Carmen Marta-Lazo y José Antonio Gabelas.

<https://giphy.com/embed/3o6Zt8hkOd16olgDra>

[Internet GIF por VOO en GIPHY](#)

Para tu labor docente, te proponemos que tengas en cuenta el **Decálogo para el uso didáctico de las TIC en el aula** del experto en este tema, [Manuel Area](#) 

“ **1. Lo relevante debe ser siempre lo educativo, no lo tecnológico.** Por ello, un docente cuando planifique el uso de las TIC siempre debe tener en mente qué es lo que van a aprender los alumnos y en qué medida la tecnología sirve para mejorar la calidad del proceso de enseñanza que se desarrolla en el aula.

2. Un profesor o profesora debe ser consciente de que las TIC no tienen efectos mágicos sobre el aprendizaje ni generan automáticamente innovación educativa. El mero hecho de usar ordenadores en la enseñanza no implica ser mejor ni peor profesor ni que sus alumnos incrementen su motivación, su rendimiento o su interés por el aprendizaje.

3. Es el método o estrategia didáctica junto con las actividades planificadas las que promueven un tipo u otro de aprendizaje. Con un método de enseñanza expositivo, las TIC refuerzan el aprendizaje por recepción. Con un método de enseñanza constructivista, las TIC facilitan un proceso de aprendizaje por descubrimiento.

4. Se deben utilizar las TIC de forma que el alumnado aprenda “haciendo cosas” con la tecnología. Es decir, debemos organizar en el aula experiencias de trabajo para que el alumnado desarrolle tareas con las TIC de naturaleza diversa como pueden ser el buscar datos, manipular objetos digitales, crear información en distintos formatos, comunicarse con otras personas, oír música, ver videos, resolver problemas, realizar debates virtuales, leer documentos, contestar cuestionarios, trabajar en equipo, etc.

- 5. Las TIC deben utilizarse tanto como recursos de apoyo** para el aprendizaje académico de las distintas materias curriculares (matemáticas, lengua, historia, etc.) **como para la adquisición y desarrollo de competencias** específicas en la tecnología digital e información.
- 6. Las TIC pueden ser utilizadas tanto como herramientas** para la búsqueda, consulta y elaboración de información **como para relacionarse y comunicarse** con otras personas. Es decir, debemos propiciar que el alumnado desarrolle con las TIC tareas tanto de naturaleza intelectual como social.
- 7. Las TIC deben ser utilizadas tanto para el trabajo individual** de cada alumno **como para el desarrollo de procesos de aprendizaje colaborativo** entre grupos de alumnos tanto presencial como virtualmente.
- 8. Cuando se planifica** una lección, unidad didáctica, proyecto o actividad **con TIC debe hacerse explícito** no sólo **el objetivo y contenido de aprendizaje** curricular, sino también el **tipo de competencia o habilidad** tecnológica/informacional que se promueve en el alumnado.
- 9.** Cuando llevemos al alumnado al aula de informática **debe evitarse la improvisación**. Es muy importante tener planificados el tiempo, las tareas o actividades, los agrupamientos de los estudiantes, el proceso de trabajo.
- 10. Usar las TIC no debe considerarse ni planificarse como una acción ajena o paralela al proceso de enseñanza habitual**. Es decir, las actividades de utilización de los ordenadores tienen que estar integradas y ser coherentes con los objetivos y contenidos curriculares que se están enseñando.

Revision #7

Created 2023-03-07 12:43:44 CET by Minerva Rodríguez

Updated 2023-03-12 12:03:11 CET by Minerva Rodríguez